



Santo Domingo, D.N  
29 de septiembre 2022

**A la** : **Lcda. Frinette Padilla Jiménez**  
Directora Jurídica

**De** : **Consuelo Zuluaga Jordán**  
Encargada del Departamento de Compras

Asunto:

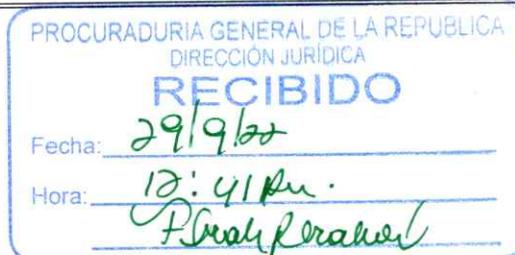
Remisión de documentos legales referente a los oferentes participantes en el proceso de selección de Excepción Por Exclusividad, Ref.: **PROCURADURÍA-CCC-PEEX-2022-0001**, correspondiente a la **"Adquisición de dispositivos informáticos. S/R 022-3195, 022-3196 y 022-4030"**, para los fines de la evaluación correspondiente, el cual detallamos a continuación:

- 1) TECHBOX, E.I.R.L. (**Memoria USB**)
- 2) Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, S.R.L. (**Memoria USB**)
- 3) Offitek, S.R.L. (**Memoria USB**)

Favor remitir resultado de evaluación legal a más tardar en fecha 5 de septiembre, 2022 a las 4:00 p.m.

**Recibido por:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_



**Oficio PGR-DJ-0903-2022**

**CONDUCE**

**Del** : **Despacho de la Directora Jurídica**

**Atención** : **Consuelo Zuluaga Jordan**  
Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones

**Fecha** : 3 de octubre de 2022

**Asunto** : Remisión de evaluaciones

Cortésmente, tenemos a bien remitirle las evaluaciones de los documentos legales (Sobre "A"), referentes al proceso de excepción por exclusividad No. PROCURADURIA-CCC-PEEX-2022-0001, para la "adquisición de dispositivos informáticos", correspondientes a las siguientes empresas:

1. **TECHBOX, E.I.R.L**
2. **RAMÍREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, S.R.L.**
3. **OFFITEK, S.R.L.**

Sin otro particular por el momento.

Recibido por: Jennifer Peña

Fecha: 03/10/22



DIRECCIÓN JURÍDICA

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

PROCEDIMIENTO POR EXCLUSIVIDAD PARA LA "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS"  
NO. PROCURADURÍA-CCC-PEEX-2022-0001

EVALUACIÓN DOCUMENTOS LEGALES SOBRE "A"

OFERENTE		TECHBOX, E.I.R.L.			OBSERVACIONES	
RNC		1-32-51248-2				
APERTURA SOBRE A CREDENCIALES Documentación a Presentar		Subsanable	No Subsanable	Cumple	No Cumple	
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034). El formulario debe contener el listado de los productos ofertados. Se debe especificar las cantidades, unidades de medida y marcas de cada uno de ellos.		X		X	No fue presentado. La omisión de este formulario, al ser un documento de naturaleza no subsanable, <b>el oferente queda descalificado sin más trámite.</b> Ver numeral 1.10 del Pliego de Condiciones, sobre la documentación a presentar.
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042). Debe contener domicilio comercial actual, Número de Teléfono y Dirección Electrónica de la compañía licitante o del representante autorizado ante el presente procedimiento de Licitación.	X			X	No fue presentado.
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE) emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		X		
4	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	X		X		
5	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	X		X		
6	Certificación de Mipyme, si aplica.	X			X	Certificación vencida. Otorgada por 6 meses, en fecha 15 de marzo de 2022.
7	Copia del Registro Mercantil actualizado.	X		X		
8	Poder que autorice al representante.	X				N/A

9	Copia de cédula de identidad y electoral del representante.	X		X		
10	Copia de los <b>Estatutos Sociales</b> , actualizados y registrados ante la Cámara de Comercio y Producción.	X			X	No fue presentado.
11	Copia de la última <b>Acta de Asamblea de Accionistas</b> , actualizada y registrada ante la Cámara de Comercio y Producción.	X				N/A
12	Copia de la <b>nómina de accionistas</b> con composición accionaria, actualizada y registrada ante la Cámara de Comercio y Producción.	X				N/A
13	<b>Declaración Jurada</b> (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, con firma legalizada por un Notario Público.	X			X	No fue presentada.

Nota: N/A significa que en ese apartado no aplica.

*Arianna Martínez M.*

Elaborado por: Lcda. Arianna Martínez  
Dirección Jurídica



*Denny Pineda*

Revisado por: Lcda. Denny Pineda  
Dirección Jurídica

Fecha: 30.9.2022



DIRECCIÓN JURÍDICA

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

PROCEDIMIENTO POR EXCLUSIVIDAD PARA LA "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS"  
NO. PROCURADURÍA-CCC-PEEX-2022-0001

EVALUACIÓN DOCUMENTOS LEGALES SOBRE "A"

OFERENTE		RAMIREZ Y MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS SRL		OBSERVACIONES		
RNC		1-31-50563-5				
APERTURA SOBRE A CREDENCIALES Documentación a Presentar		Subsanable	No Subsanable	Cumple	No Cumple	
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034). El formulario debe contener el listado de los productos ofertados. Se debe especificar las cantidades, unidades de medida y marcas de cada uno de ellos.		X		X	1. Se omitió el plazo de vigencia de la oferta, requerido en este formulario. 2. Quien firma no es el representante autorizado.  Debido a las omisiones en este formulario, al ser un documento de naturaleza no subsanable, <u>el oferente queda descalificado sin más trámite</u> . Ver numeral 1.9 del Pliego de Condiciones, sobre la documentación a presentar.
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042). Debe contener domicilio comercial actual, Número de Teléfono y Dirección Electrónica de la compañía licitante o del representante autorizado ante el presente procedimiento de Licitación.	X		X		
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE) emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		X		
4	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	X		X		
5	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	X		X		
6	Certificación de Mipyme, si aplica.	X		X		

7	Copia del <b>Registro Mercantil</b> actualizado.	X		X		
8	<b>Poder</b> que autorice al representante.	X				N/A
9	<b>Copia de cédula</b> de identidad y electoral del representante.	X		X		
10	Copia de los <b>Estatutos Sociales</b> , actualizados y registrados ante la Cámara de Comercio y Producción.	X		X		
11	Copia de la última <b>Acta de Asamblea de Accionistas</b> , actualizada y registrada ante la Cámara de Comercio y Producción.	X		X		
12	Copia de la <b>nómina de accionistas</b> con composición accionaria, actualizada y registrada ante la Cámara de Comercio y Producción.	X		X		
13	<b>Declaración Jurada</b> (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, con firma legalizada por un Notario Público.	X		X		

**Nota:** Este oferente no presentó garantía de seriedad de la oferta. Este documento es de naturaleza **no subsanable**, por lo tanto, su omisión genera que sea **descalificado** sin más trámite. Ver numeral 20 de la Sección C sobre la Documentación Económica a presentar en el Sobre Único, y numeral 1.11 sobre los errores no subsanables del proceso.

*Arianna Martínez M.*  
Elaborado por: Lcda. Arianna Martínez  
Dirección Jurídica



*Denny Pineda*  
Revisado por: Lcda. Denny Pineda  
Dirección Jurídica

Fecha: 30.9.2022



DIRECCIÓN JURÍDICA

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICAPROCEDIMIENTO POR EXCLUSIVIDAD PARA LA "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS"  
NO. PROCURADURÍA-CCC-PEEX-2022-0001

EVALUACIÓN DOCUMENTOS LEGALES SOBRE "A"

OFERENTE		OFFITEK, S.R.L.		OBSERVACIONES	
RNC		1-01-89393-1			
APERTURA SOBRE A CREDENCIALES Documentación a Presentar		Subsanable	No Subsanable	Cumple	No Cumple
1	Formulario de Presentación de Oferta ( <b>SNCC.F.034</b> ). El formulario debe contener el listado de los productos ofertados. Se debe especificar las cantidades, unidades de medida y marcas de cada uno de ellos.		X	X	
2	Formulario de Información sobre el Oferente ( <b>SNCC.F.042</b> ). Debe contener domicilio comercial actual, Número de Teléfono y Dirección Electrónica de la compañía licitante o del representante autorizado ante el presente procedimiento de Licitación.	X		X	
3	Registro de Proveedores del Estado ( <b>RPE</b> ) emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		X	
4	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos ( <b>DGII</b> ), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	X		X	
5	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social ( <b>TSS</b> ), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	X		X	
6	Certificación de <b>Mipyme</b> , si aplica.	X			N/A
7	Copia del <b>Registro Mercantil</b> actualizado.	X		X	
8	<b>Poder</b> que autorice al representante.	X			N/A

9	Copia de cédula de identidad y electoral del representante.	X		X		
10	Copia de los Estatutos Sociales, actualizados y registrados ante la Cámara de Comercio y Producción.	X		X		
11	Copia de la última Acta de Asamblea de Accionistas, actualizada y registrada ante la Cámara de Comercio y Producción.	X		X		
12	Copia de la nómina de accionistas con composición accionaria, actualizada y registrada ante la Cámara de Comercio y Producción.	X		X		
13	Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, con firma legalizada por un Notario Público.	X		X		

Nota: N/A significa que en ese apartado no aplica.

*Arianna Martínez M.*

Elaborado por: Lcda. Arianna Martínez  
Dirección Jurídica



*Denny Pineda*

Revisado por: Lcda. Denny Pineda  
Dirección Jurídica

Fecha: 30.9.2022



Santo Domingo, D.N  
29 de septiembre 2022

**Al** : **Ing. Héctor Noboa Foster**  
Gerente de Tecnología de la Información y Comunicación

**De** : **Consuelo Zuluaga Jordán**  
Encargada del Departamento de Compras

Asunto:

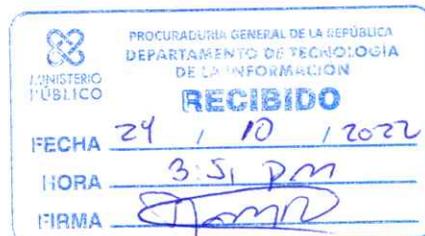
Remisión de documentos técnicos referente a los oferentes participantes en el proceso de selección de Excepción Por Exclusividad, Ref.: **PROCURADURÍA-CCC-PEEX-2022-0001**, correspondiente a la **"Adquisición de dispositivos informáticos. S/R 022-3195, 022-3196 y 022-4030"**, para los fines de la evaluación correspondiente, el cual detallamos a continuación:

- 1) TECHBOX, E.I.R.L. (**Memoria USB**)
- 2) Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, S.R.L. (**Memoria USB**)
- 3) Offitek, S.R.L. (**Memoria USB**)

Favor remitir resultado de evaluación técnica a más tardar en fecha 5 de septiembre, 2022 a las 4:00 p.m.

Recibido por: Reynaldo Rossi

Fecha: 29/10/2022





Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

**PGR-DTIC-0391-22**

Santo Domingo, D.N.

07 de octubre 2022

**A la:** **Lic. Consuelo Zuluaga Jordán**  
Encargada Departamento de Compras.

**Asunto:** Remisión evaluación de especificaciones técnicas proceso  
PROCURADURIA-CCC-PEEX-2022-0001.

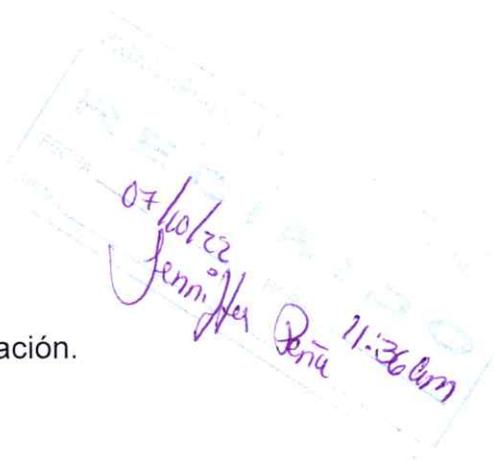
**Anexo:** Evaluación de especificaciones técnicas proceso PROCURADURIA-  
CCC-PEEX-2022-0001.

Luego de un cordial y afectuoso saludo, me dirijo a usted con la finalidad de remitirle la evaluación realizada por el Sr. Reynaldo Rossi (Enc. de Seguridad TIC), sobre el proceso de adquisición de dispositivos informáticos.

Sin otro particular.

**Ing. Héctor Juan Noboa Foster**

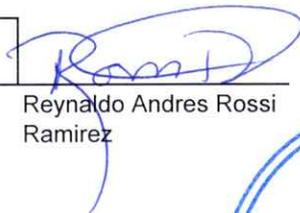
Gerente de Tecnología de la Información y Comunicación.



## Evaluación de Especificaciones Técnicas Proceso PROCURADURÍA-CCC-PEEX-2022-0001

Especificaciones		Oferente 1	Oferente 2	Oferente 3
		Techbox, EIRL	Ramirez y Mojica	Offitek, SRL
		Apple	Apple	Apple
Tablet	Tipo I (Ipad)	Cumple	Cumple	Cumple
	Tipo II (Ipad)	Cumple	Cumple	Cumple
Laptop	16" (MackBook)	Cumple	Cumple	Cumple
Computadora	24" (IMAC)	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía	2 años servicio plus de fabricante, cobertura 24/7, cobertura accidentes	Cumple	Cumple	Cumple

Elaborado Por:



Reynaldo Andres Rossi  
Ramirez

Revisado Por:



Angel Oscar Herrera Concepción

